



**Becas
Roberto Rocca**

Reglamento para estudiantes secundarios

Reglamento

Introducción

Las Becas Roberto Rocca se componen de un reconocimiento, tanto material como simbólico, a estudiantes de nivel secundario que demuestran excelencia académica y necesitan un apoyo económico para continuar reforzando sus estudios.

Las Becas Roberto Rocca generan un estímulo y representan una cultura donde el esfuerzo y la excelencia son reconocidos.

La parte material de las becas consiste en dinero en efectivo, la parte simbólica, en la entrega de una medalla, un diploma y el reconocimiento público en el que participa la comunidad.

La objetividad debe garantizarse en todo momento del proceso, mediante el cumplimiento de los criterios definidos en este reglamento, sobre cualquier otro tipo de interés, y la implementación de un Comité de Becas que garantice un control grupal e interdisciplinario sobre la selección de los estudiantes.

Objetivo

El programa distingue y estimula a los estudiantes de alto rendimiento que, además de haber obtenido las mejores calificaciones, acrediten su compromiso con el proceso educativo.

Público

Las becas se entregan a estudiantes que van a iniciar el 1er o 2do año de Bachillerato, que obtuvieron las notas académicas más altas en el año escolar anterior y que cumplen con el resto de los requisitos del programa y que sean de las siguientes Unidades Educativas:



Campo AUCA

- U.E. David Clark
- U.E. Dayuma
- U.E. Flor de Oriente
- U.E. La Esperanza

Campo SHUSHUFINDI

- U.E. 11 de Julio
- U.E. Julio Alvarez Crespo
- U.E. Lauro Guerrero
- U.E. San Francisco de Asís
- U.E. Shushufindi

Requisitos

El programa brindará igualdad de oportunidades, considerando la excelencia académica y nivel socio-económico de los postulantes. Podrán aplicar únicamente estudiantes que asistan a escuelas secundarias de las comunidades de influencia del Grupo Techint.

1. Excelencia académica

Tener un promedio igual o superior a 8.50 en el año lectivo anterior.

No tener materias repetidas (año lectivo o cursos), sanciones disciplinarias y haber tenido más de 10 faltas injustificadas durante el año escolar.

Realizar una evaluación de Matemática y Habilidades Cognoscitivas que complementarán la nota escolar, para tener una medida objetiva del nivel académico del aspirante.

Las pruebas se tomarán en las sedes de las Direcciones Distritales de Educación de Orellana o Shushufindi, o en las mismas UU.EE. que serán comunicadas oportunamente por la empresa.

2. Compromiso con su estudio, con su proyecto de vida y carrera

Los estudiantes realizarán un Test del Grit para analizar la perseverancia y tenacidad del aspirante ante las metas de largo plazo y el compromiso con su propio desarrollo.

3. Nivel socio-económico

Los adultos responsables del aspirante realizarán una encuesta declarativa del nivel socio-económico. Esta encuesta incluye preguntas tales como: ingresos familiares, barrio, convivientes, nivel educativo del padre/madre, si reciben planes sociales, acceso a internet y dispositivos móviles, etc.

Requisitos

La siguiente información de los postulantes deberá ser proporcionada por la Dirección Distrital de Educación de Orellana o por la Dirección Distrital de Educación de Shushufindi y por el rectorado de cada Unidad Educativa:

- Copia de la libreta de calificaciones (documento con las notas que avalan el desempeño del estudiante).
- Carta de buena conducta (figura el buen comportamiento).
- Ficha con los datos del candidato emitida por la unidad educativa.
- Acta de la Dirección Distrital de Educación y del rectorado de la unidad educativa indicando al candidato.

La siguiente información deberá ser entregada por los postulantes, dentro de las 3 semanas siguientes al lanzamiento de la convocatoria.

- Copia de acta de nacimiento oficial o cédula que acredite la identidad.
- En caso de pagar por transferencia bancaria, debe entregar una copia de un documento oficial, acreditando la identidad del padre, madre o tutor; datos de la cuenta bancaria donde sería depositado el premio.

Otras consideraciones

La siguiente información de los postulantes deberá ser proporcionada por la Dirección Distrital de Educación de Orellana o por la Dirección Distrital de Educación de Shushufindi y por el rectorado de cada Unidad Educativa:

- Para poder obtener la beca, el alumno y su tutor(a) deberán firmar un convenio con CPP/Techint que defina los términos y condiciones para el otorgamiento de la BRR.
- Para obtener la beca, el alumno deberá asistir al evento de entrega de la beca.
- La beca dura 12 meses y no es renovable automáticamente.
- Cualquier información del legajo que no concuerde con las condiciones de aplicación dará por anulado el premio.
- La empresa se reserva el derecho de auditar los establecimientos educativos bajo las condiciones mencionadas anteriormente.
- Las UU.EE deberán difundir el Programa de Becas a través de una actividad de lanzamiento en la institución, convocar a los alumnos premiados al evento de entrega de becas y apoyar la difusión impulsada por la empresa.

Valor de la beca

El premio es de 400 dólares americanos.

La beca se abonará en un pago anual.

Para hacer efectivo el pago el becario deberá presentar a término la documentación obligatoria, de acuerdo a lo establecido en el presente reglamento.